

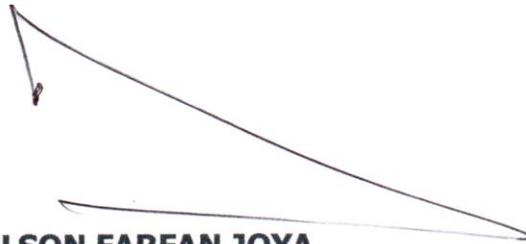
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION: 2019-10

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, Mayo dos (02) de dos mil veintidós (2022).

En atención al escrito que antecede presentado por el demandado solicitando la entrega de títulos judiciales que se siguieron consignando en razón al presente proceso, y como quiera que el mismo fue terminado en anterior oportunidad por pago total de la obligación, por lo que se ordena la entrega de los títulos judiciales Nos. 460010001695790 por valor de \$15.328.975.02 y 460010001696144 por valor de \$343.761.39 al demandado ANDRES FABIAN LUNA ARENIS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written over a horizontal line.

WILSON FARFAN JOYA

JUEZ